

Practicum II

Curso 2019-2020

(Fecha última actualización: 27/05/2019)

(Fecha de aprobación en Junta de Centro: 30/05/2019)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Prácticas escolares y trabajo fin de grado	Practicum II	4.º	8.º	24	Prácticas externas
<p>HORARIO DE TUTORÍAS http://grados.ugr.es/primaria/pages/infoacademica/profesorado/*/88</p>					
<p>COORDINADOR</p> <p>Enrique Rivera García Didáctica y de la Expresión Escolar erivera@ugr.es</p> <p>MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA</p>					
<p>TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS</p> <p>Luis Antonio Ramos Mondejar Didáctica y de la Expresión Corporal Lramos3244@ugr.es</p> <p>Carmen Trigueros Cervantes Didáctica y de la Expresión Corporal ctriger@ugr.es</p> <p>Antonio Baena Extremera Didáctica y de la Expresión Corporal abaenaextrem@ugr.es</p> <p>Pedro Angel Valdivia Moral Didáctica y de la Expresión Corporal pvaldivia@ugr.es</p> <p>José Joaquín Muros Molina Didáctica y de la Expresión Corporal jjmuros@ugr.es</p>					



COORDINADORA

Pilar Núñez Delgado

Didáctica de la Lengua y la Literatura
ndelgado@ugr.es

MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL

TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

Agustín Cervantes Madrid

Departamento de las Ciencias Experimentales
acervantes@ugr.es

Juan Carlos Abril Palacios

Didáctica de la Lengua y la Literatura
jca@ugr.es

Pilar López García

Didáctica de la Lengua y la Literatura
pilarlg@ugr.es

Nuria Calet Ruiz

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación
ncalet@ugr.es

Beatriz Barrero Fernández

Departamento de Didáctica y Organización Escolar
beatrizbarrero@ugr.es

COORDINADOR

Daniel Madrid Fernández

Didáctica de la Lengua y la Literatura
dmadrid@ugr.es

MENCIÓN LENGUA EXTRANJERA INGLÉS Y FRANCÉS

TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

Juan Ramón Guijarro Ojeda

Lengua Extranjera Inglés
jrgo@ugr.es

Raúl Ruiz Cecilia

Lengua Extranjera Inglés
raulruiz@ugr.es



Beatriz Cortina Pérez
Lengua Extranjera Inglés
bcortina@ugr.es

Pedro Ureña Gómez-Moreno
Lengua Extranjera Inglés
pedrou@ugr.es

Leopoldo Medina Sánchez
Lengua Extranjera Francés
leoms@ugr.es

Concepción Porras Pérez
Lengua Extranjera Francés
conceporras@ugr.es

COORDINADORA

Guadalupe Romero Sánchez
Didáctica de las Ciencias Sociales
guadalupers@ugr.es

MENCIÓN PROFUNDIZACIÓN DEL CURRÍCULUM BÁSICO Y MÚSICA

TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS

Lina María Cecilia Gámiz (2 grupos)
Departamento de Didáctica de la Matemática
linamcg@ugr.es

Profesor por contratar
Departamento de Didáctica de la Matemática

M^a Encarnación Cambil Hernández
Didáctica de las Ciencias Sociales
ncambil@ugr.es

Profesor por contratar
Didáctica de las Ciencias Sociales

Jesús Montejo Gámez
Departamento de Didáctica de la Matemática
jmontejo@ugr.es

Carmen Ramírez Hurtado
Departamento de Didáctica de la Expresión Musical
cramih@ugr.es



María Luisa Reyes López

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical

mlreyes@ugr.es**Alicia Fernández Oliveras**

Departamento de las Ciencias Experimentales

alilia@ugr.es**Fernando Pérez Martín**

Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica

fernandoperez@ugr.es**Nueva contratación**

Departamento de Didáctica de la Expresión Plástica

COORDINADORA (Educación Primaria bilingüe)**Elena Castro Rodríguez**

Didáctica de la Matemática

elenacastro@ugr.es**TUTORES/AS ACADÉMICOS/AS****Javier Villoria Prieto**

Didáctica de la Lengua y la Literatura

villoria@ugr.es**José Pedro Arteaga Cezón**

Didáctica de la Matemática

parteaga@ugr.es**Elena Castro Rodríguez**

Didáctica de la Matemática

elenacastro@ugr.es

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Educación Primaria	

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

Tener superados 102 créditos del título de Grado de Educación Primaria para cursar el Practicum I

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Durante el periodo de prácticas el alumnado, además de llevar a cabo actuaciones en el aula que le proporcionen firmeza en su formación como profesional, debe de reflexionar, tanto en el aula de primaria como en los seminarios de supervisión, sobre cómo se lleva a cabo el desarrollo del currículo de Educación Primaria, integrando sus conocimientos teóricos con la práctica. Las reflexiones se centrarán en los siguientes temas, entre otros: El contexto del centro, el centro y el aula. La función del maestro/a. Actividades académicas a realizar en un centro. La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula. La dinámica de funcionamiento de un centro. El trabajo en equipo entre el profesorado. Identificación de estrategias didácticas para responder a situaciones diferentes de enseñanza. Los materiales didácticos. La atención a la diversidad en el centro y en el aula. Marco legal de la enseñanza primaria. Procesos de aprendizaje de contenidos curriculares desarrollados en el centro donde se realizan las prácticas. Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Materiales curriculares utilizados. Análisis didáctico de clases observadas. Técnicas de evaluación empleadas. Atención a la diversidad que se produce. Enseñanzas transversales que se llevan a cabo. Preparación de las actuaciones de aula. Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

COMPETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN

C1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los Procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

C2. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C3. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominio científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.

C4 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

C5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.

C6. Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

C7. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.



C8. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.

C9. Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.

C10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

C11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

C12. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL PRÁCTICUM

CDMP 1. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

CDMP 2. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.

CDMP 3. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y, en particular, de enseñanza y aprendizaje mediante el dominio de técnicas y estrategias necesarias.

CDMP 4. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

CDMP 5. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

CDMP 6. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

CDMP 7. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 6 a 12 años.

CDMP 8. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante, al finalizar su periodo de estancia en los centros bajo la supervisión de sus tutores debe ser capaz de:



- Conocer el marco legal en el que se desarrolla la actividad académica en el ciclo de Educación Primaria.
- Describir el contexto en el que se ubica el centro educativo donde desempeña su práctica docente.
- Conocer la dinámica de funcionamiento del centro educativo.
- Conocer las actividades académicas propias de la actividad docente en Educación Primaria, tanto del docente en su aula como de la colaboración entre el profesorado.
- Identificar los espacios del Centro.
- Conocimiento práctico de las distintas estrategias didácticas, así como de los recursos utilizados por el maestro de Ed. Primaria.
- Identificar las peculiaridades de las programaciones de las diferentes áreas curriculares.
- Aportar soluciones a conflictos en el aula.
- Gestionar de modo adecuado los diferentes aspectos asociados a la atención a la diversidad

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

Los contenidos del Practicum se estructurarán en torno a tres ejes:

- La observación sistemática de la actividad académica en el aula de Educación Primaria.
- La adaptación y el conocimiento del centro educativo.
- La aplicación del conocimiento adquirido a situaciones concretas de enseñanza--- aprendizaje.

Estos ejes se tendrán en cuenta al abordar los siguientes contenidos:

Marco legal de la enseñanza primaria con relación a la dinámica de funcionamiento del centro: Plan de Centro. Proyecto Educativo. Memoria anual de Centro. Reglamento de Organización y Funcionamiento, otros documentos del centro.

Organización de actividades complementarias (ej. visita al parque de las Ciencias, Alhambra, Aula de la Naturaleza, etc.)

Contextualización del centro.

La función y actividad didáctica del maestro/a. El trabajo en equipo entre el profesorado.

Programaciones de las diferentes áreas curriculares. Secuencias de enseñanza desarrolladas en el aula. Estrategias didácticas. Materiales didácticos.

Enseñanzas transversales que se llevan a cabo.

La atención a la diversidad en el centro y en el aula.

La resolución de situaciones problemáticas en el centro y en el aula.



Análisis didáctico de clases observadas.

Técnicas de evaluación empleadas.

Materiales y recursos disponibles y uso de los mismos.

BIBLIOGRAFÍA

Martínez-Figueira, E. & Raposo-Rivas, M. (Eds.) (2019). *Kit de supervivencia para el Prácticum de Educación Infantil y Primaria*. Madrid: Universitas.

Ramírez Fernández, Santiago (coord.) (2011). *El practicum en Educación Infantil, Primaria y Máster Secundaria, tendencias y buenas prácticas*. Editorial Madrid: EOS.

Zabalza, M.A., Montero, L. y Cabreiro, B. (Coords) (1995) *El practicum en la formación de profesionales: problemas y desafíos*. Santiago, Universidades de Santiago de Compostela, Departamento de Didáctica e Organización Escolar. ISBN 84-921145-0-9.

Sáenz, O. (Dir.) (1991) *Prácticas de enseñanza. Proyectos curriculares de investigación acción*. Marfil. Alcoy.

ENLACES RECOMENDADOS

<http://www.adideandalucia.es/>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/normativa>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/ced/descripcion---de---la---etapa>

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades prácticas (Clases prácticas o grupos de trabajo)

Descripción: Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado como debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos

Seminarios

Descripción: Asistencia a conferencias, seminarios, congresos, charlas sobre temáticas relacionadas con

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Seminario inicial: 27 de enero

Incorporación al centro: 28 de enero

Finaliza estancia en el centro: 12/05/2020

Seminario Inicial 27/01/20	Por determinar	Presentación e información	Seminarios de desarrollo	Semana I 28-31 de enero	Contextualización del centro, la enseñanza primaria y el aula. Funcionamiento y organización.
-------------------------------	----------------	----------------------------	--------------------------	----------------------------	---



			o	Semana II 3 al 7 de febrero	Organización de la enseñanza (asignaturas generales y mención)
				Semana III 10 al 14 de febrero	Programación de la enseñanza (asignaturas generales y mención)
Seminario Final	Por determinar	Puesta en común de experiencias educativas		Semana IV 17 al 21 de febrero	Programación de la enseñanza (asignaturas generales y mención)
				Semana V 24-27 de febrero	Metodología de enseñanza, estrategias, secuencias, organización del aula (asignaturas generales o mención)
				Semana VI 2 al 6 de marzo	Metodología de enseñanza, estrategias, secuencias, organización del aula (mención o asignaturas generales)
				Semana VII 9 al 13 de marzo	Materiales y recursos didácticos (asignaturas generales o mención)
				Semana VIII 16 al 20 de marzo	Materiales y recursos didácticos (asignaturas generales o mención)
				Semana IX 23 al 27 de marzo	Atención a la diversidad (asignaturas generales o mención)
				Semana X 30 de marzo al 3 de abril	Análisis didáctico y reflexión sobre enseñanza observada e impartida



				Semana XI 14 al 17 de abril	Análisis didáctico y reflexión sobre enseñanza observada e impartida
				Semana XII 20 al 24 de abril	Evaluación de la enseñanza (asignaturas generales o mención)
				Semana XIII 27 al 30 de abril	Evaluación de la enseñanza (asignaturas generales o mención)
				Semana XIV 4 al 12 de mayo.	Cierre y valoración general del Practicum. Memoria de prácticas del Practicum II.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las competencias, adquiridas por el alumnado, se realizará tomando en consideración los informes emitidos por dos agentes, Tutor y Supervisor. El Tutor, es el profesional a cuyo cargo está el alumnado durante la realización de su práctica docente; son profesores de los centros de Educación Primaria; su informe se centrará en las actividades prácticas en el aula y en el centro de prácticas. Los supervisores son profesores de la Facultad o Centro Adscrito; su informe versará sobre las actividades de reflexión teórico-práctica en seminarios y otras actividades autónomas del alumnado.

La evaluación final del Practicum se obtiene, en consecuencia, de las siguientes valoraciones:

Evaluación del Tutor profesional: 50%.

Evaluación del Tutor académico: 50%.

Para poder aprobar el Practicum es imprescindible haber obtenido, al menos, la calificación de "Aprobado (5)" en cada una de las dos evaluaciones: la realizada por el profesorado tutor profesional y la realizada por el profesorado tutor académico. En ambos casos se deberá tener en cuenta que, dado que la asistencia es obligatoria, tener el 20% de asistencias injustificadas supondrá la no superación del Practicum, y tener el 10% implicará un descenso en la calificación final del mismo.

Se tendrán en cuenta los siguientes criterios: la asistencia y puntualidad, el grado de integración en el Centro, la relación con el alumnado y con los compañeros/as, el grado de iniciativa, la



utilización adecuada de procedimientos metodológicos y evaluativos, la capacidad de resolución de problemas y la actitud de colaboración y trabajo en equipo.

Se considerarán especialmente la presentación, el contenido, el nivel de reflexión, y profundización en las tareas realizadas, así como sugerencias de mejora.

Entrega de Memoria:

Calificación Tutor Profesional (plataforma): del 18 al 22 de mayo.

Tutor Académico (plataforma): 5 de junio de 2020

Cerrar acta convocatoria ordinaria antes de 10 de Junio de 2020.

Fecha convocatoria extraordinaria: 7 de Julio 2020.

Cerrar acta convocatoria extraordinaria: antes de 17 de Julio de 2020.

En caso de suspender la estancia en el centro de prácticas, por diferentes motivos: no cumplir con las horas mínimas de estancia, expulsión, desinterés, entre otros, el estudiante deberá iniciar un nuevo periodo de prácticas en el curso académico siguiente.

En caso de suspender la supervisión de la asignatura de Practicum el estudiante deberá presentarse al examen en la convocatoria extraordinaria. Si el suspenso se debe a la no superación de las actividades (ensayos, informes y/o memoria) deberá entregar los avances de las actividades susceptibles de mejora; si por el contrario el suspenso se debe a las faltas de asistencia de las sesiones presenciales (más del 20% permitido), el estudiante deberá realizar una prueba escrita de los contenidos que se recogen en la guía.

INFORMACIÓN ADICIONAL

ALUMNADO CON DISCAPACIDAD

En esta asignatura se tendrán en cuenta las adaptaciones en la evaluación, sin alterar las competencias, objetivos y contenidos básicos, para adecuarla y adaptarla a la discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo, teniendo en cuenta todo lo reflejado en la "Guía para la atención a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) de la Universidad de Granada".
https://ve.ugr.es/pages/sae/atencion_social/guiasneae20162017caso

